

Ahora vetan mapa a Somos

REFORMA / STAFF

Luego que les ordenaron modificar nombre, colores y emblema, autoridades electorales dispusieron ayer que el partido de nueva creación Somos retire de su logo el mapa de la República mexicana.

En sesión ordinaria, con ocho votos en contra y 3 a favor, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó la propuesta de nuevo emblema del partido y lo emplazó a presentar una nueva en un plazo de 48 horas.

El representante de Somos, Emilio Álvarez Icaza, acusó que esta decisión constituye “un acto arbitrario y de atropello”.

“Acataremos la resolución, pero no dejaremos de señalarlo: la ley no puede interpretarse a conveniencia ni utilizarse para limitar derechos políticos. Nos seguirán diciendo Somos México, con o sin permiso”, manifestó el partido.

El proyecto original, circulado por la presidenta Guadalupe Taddei, avalaba el nuevo nombre y emblema del partido, sin embargo durante la sesión se planteó la orden de quitar la silueta del país del logotipo.

Durante la sesión se argumentó que el nuevo emblema de Somos mantenía una vinculación directa con el país, de modo que no



■ El Consejo General del INE realizó una sesión ordinaria en la que se ordenó el cambio de logo de Somos.

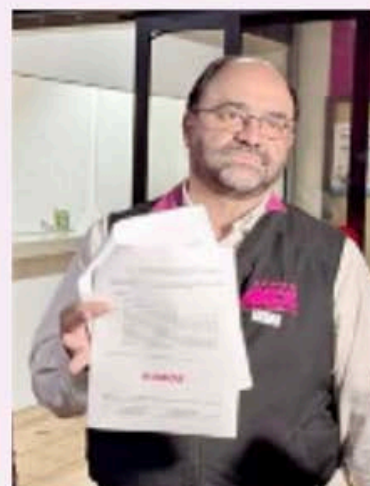
atendía la sentencia original de modificar nombre, colores y emblema.

Así, el INE otorgó un plazo de 48 horas a la agrupación para modificar su logotipo; representantes de Somos aseguraron que en las próximas horas atenderían los ajustes.

“En estos momentos, proponen quitar a Somos México la silueta del mapa del país. Lo está proponiendo Arturo Chávez, consejero del INE, muy cercano a la Presidenta Claudia Sheinbaum”, destacó el dirigente de la agrupación, Guadalupe Acosta.

“El proyecto elaborado por la presidenta del INE nos daba la razón, ahora hasta eso cambian. Qué vergüenza, qué atraco”.

Después de la sesión, representantes del partido presentaron la modificación requerida y aseguraron que continuarán la defensa de



■ El representante de Somos ante el INE, Emilio Álvarez Icaza.

sus derechos políticos por las vías institucionales.

“Los demócratas cumplimos aunque no estemos de acuerdo; para nosotros la ley sí es la ley. Antes de que termine el día tendrán nuestra respuesta”, ofreció Álvarez Icaza durante la sesión y minutos después presentó formalmente el emblema alternativo.

Especial

Segundo revés para el partido Somos: la autoridad electoral rechaza su logo

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el cambio de nombre del partido político Somos México por Somos, pero rechazó la propuesta del emblema de la silueta de la República mexicana, por lo que deberá presentar un nuevo logo, el cual tendrá que analizarse y discutirse en la sesión del Consejo General del 3 de septiembre

Ayer, luego de casi cinco horas de debate en la sesión extraordinaria urgente del Consejo General, los

consejeros electorales determinaron que al desvincular la palabra México del nombre original que tenía ese partido de reciente creación se elimina la confusión lingüística de pertenencia de los ciudadanos a nuestro país, pero al sustituirlo por un elemento gráfico del mapa de México, está incumpliendo con la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por mayoría de 10 votos a favor y uno en contra de Rita Bell López, el INE aprobó al partido llevar el nombre de Somos con las letras rosas, pero deberá quitar la silueta de la

República para evitar confusiones entre el electorado.

El consejero Arturo Chávez afirmó que “mediante un elemento gráfico se reproduce la relación semántica que antes se expresaba con las dos palabras Somos México”, por lo que propuso eliminar la silueta de la República, lo cual fue aprobado por apropiación simbólica de la identidad nacional.

Bajo protesta, Emilio Álvarez Icaza, representante ante el INE de Somos, manifestó su indignación, señalando que sus argumentos estaban fuera de la ley, pues hace 20

meses este órgano electoral avaló su nombre y emblema y ahora “se inventa un concepto de neutralidad semántica”, lo cual es inaudito.



▲ Los consejeros consideran que usar la silueta de México es apropiación de la identidad nacional. Foto INE